

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

LA SINCERIDAD

Al hablar de las elecciones próximas, manifestó el Presidente del Consejo de Ministros, que éstas, por su sinceridad, serían un paso adelante en la pureza del sufragio en España.

Gran satisfacción experimentamos con estas declaraciones del Sr. Canalejas, por lo que en sí representaban y porque veíamos con verdadero orgullo que la obra iniciada por el Sr. Maura, al frente de un gobierno conservador, iba á ser seguida, para gloria de España, y para galardón de los políticos por los que sucedieran á aquél en el poder.

El partido conservador en cuantas ocasiones ha tenido que consultar la voluntad del pueblo, ha dejado á éste en el pleno goce de su soberanía, que manifestó su deseo emitiendo sus sufragios con entera libertad, sin que por parte del Gobierno se ejerciera en ningún caso la menor presión que pudiera venir á desvirtuar la libérrima voluntad de los electores. El partido conservador ha dejado siempre que sea el cuerpo electoral el que determiné con sus sufragios, sus aspiraciones, y esta noble y legal conducta que el Sr. Maura la hizo programa de Gobierno, mereció las alabanzas de amigos y contrarios.

Creimos de buena fe que el Sr. Canalejas fuese un digno compañero del señor Maura, en esto de romper viejos moldes, que empleaban los antiguos partidos y que hoy nadie debe utilizar, si no quiere merecer la general reprobación. Mas, aunque nos sea penoso el hacernos cargo de ello, no es ciertamente por la sinceridad en los trabajos electorales por lo que se distingue el actual Gabinete.

Aun cuando como políticos nada nos interese directamente, lo que está sucediendo en el distrito de Torrijos, de lo que se trasluce por los telegramas que hemos publicado y por la correspondencia que de aquel distrito recibimos, recuerda más bien la forma antigua de preparar y hacer unas elecciones que las nuevas prácticas implantadas por el partido conservador, y sobre las cuales quería realizar el Sr. Canalejas una labor que resultase un paso adelante, un progreso en las costumbres políticas, y en el respeto á la Ley.

Claro es, que por lo que se refiere á esta provincia y especialmente al distrito de Torrijos, es tanto más anómala y extraña la conducta del Gobierno, cuanto los dos candidatos son ministeriales. En ninguna ocasión como ésta ha podido el Sr. Canalejas, por estar hermanados su propio interés con el de la equidad, el poner en práctica esa sinceridad de la

que tanto se alardea sin que se la encuentre por ninguna parte.

Por nuestra parte «ni quitamos ni ponemos.... Diputado», pero señalamos este botón como muestra de la sinceridad con que el Gobierno procede aun entre los suyos.

¡Qué será en Sevilla!

LA ESTATUA DE D. VENANCIO

Al ver que por alguien se iniciaba la idea de levantar una estatua en Toledo que perpetuase la memoria de D. Venancio González, nos sorprendimos gratamente.

No pertenecemos al partido del que fué ilustre Jefe en esta provincia, el que al propio tiempo era una de las figuras de más relieve dentro del partido fusionista; mas no obstante esto, nos agradaba el que por alguien, fuese quien fuese, se tratase de rendir un homenaje de gratitud, al que desde los altos puestos de la política hizo mejoras en esta provincia.

¡Es tan extraño que se quiera reconocer en Toledo el mérito de alguien, que con tal de ver que había una persona cuya memoria hacía sentir gratitud, estimación, grato recuerdo, nosotros veíamos con gusto y aceptábamos la idea de la estatua á D. Venancio González!

¡Toledo había ya encontrado un hombre al que podía ofrecer una pública muestra de reconocimiento!

Nada nos importaba quien fuese, nos bastaba el milagro y lo hubiéramos apoyado y lo hubiéramos aplaudido.

Pero cuando vimos que este homenaje que se ofrecía á nuestro paisano ilustre se presentaba como una obra del partido liberal de Toledo, desconfiamos y casi llegamos á sospechar que ni siquiera llegaría á explanarse la idea, sino que se la dejaría reducida á la más mínima expresión del deseo de tal ó cual soñador.

La iniciativa no partió del comité, ni del Jefe, ni de ninguna de las primeras figuras entre los liberales toledanos. Ni siquiera creemos que la llegaron á apadrinar con gran calor, y es lo más probable que, la que no tenemos inconveniente en titular feliz iniciativa, no se lleve á la práctica.

¡Es de lamentar!

Si como se pensaba, la colocación de la primera piedra para el monumento se hubiera convertido en una solemnidad á la que se invitaría á todos los Ayuntamientos de la provincia, es indudable que hubiera resultado un espectáculo muy conveniente y de gran utilidad para Toledo. Y en este sentido y puesto que

constantemente se está buscando pretexto, motivo, para atraer forasteros, nosotros habríamos de ofrecer nuestro concurso para que tan buen propósito se llevase á la realidad.

Aún creemos que es tiempo. Preséntese al que fué D. Venancio González, como toledano, como hombre laborioso, trabajador y hombre amante de su pueblo; díganse las mejoras que por su influencia se hicieran en la provincia; acúdase al pueblo para ofrecerle un modelo de hombres que por su trabajo, por su perseverancia sabe elevarse desde las modestas capas sociales á las más altas esferas; déjense de presentarle como político, como cacique—que seguramente lo sería—y no se quiera limitar esta obra de agradecimiento dejándola en manos del partido liberal, porque no está éste en Toledo capacitado, por lo visto, ni aun para depositar sobre las cabezas de los suyos los laureles que pudieran merecer.

LA ACADEMIA EN MANIOBRAS

En el día de hoy, el Regimiento de Alumnos de la Academia de Infantería ha efectuado una marcha de maniobra con todo el tren regimental.

A las nueve de esta mañana han salido para Cobisa.

Han hecho la marcha por el camino del Castillo de San Servando y Santa Ana, entrando en la carretera por la venta de la Pajarilla.

Estableciendo el servicio de seguridad, han efectuado el simulacro de la toma de Burguillos, previo un reconocimiento del mismo practicado por la sección ciclista.

Ocupado Burguillos, dejando servicio de vigilancia y seguridad, el Regimiento siguió hacia Cobisa, haciendo para entrar en este pueblo el mismo reconocimiento, utilizando el mismo servicio y practicando el mismo simulacro de ocupación sin combate.

A la una y en este último pueblo, se ha servido la comida, y á las tres salen de regreso para Toledo, donde entrarán por el Puente de San Martín.

El Coronel Director Sr. Villalba y la ilustrada Oficialidad, que forma el Profesorado de la Academia, muéstranse muy satisfechos de la forma en que se ha llevado á cabo esta marcha de maniobra.

AUDIENCIA

Sección primera.

El homicidio de Santa Catalina.

(Continuación del interrogatorio del Gu-
mersindo Alonso Abad).

El Sr. Fiscal.—¿A dónde fué su com-
pañero después de ocurrir el suceso?

Testigo.—Debió ir á Casasbuenas, por-
que allí le encontré yo, después de avisar
al Juzgado.

F.—¿Estuvo Ud. mucho tiempo en
Casasbuenas?

T.—Veinte minutos ó media hora.

F.—Cuando Ud. se dirigió á Casas-
buenas, ¿quedó Silvestre en la casa de
Santa Catalina ó salió para algún sitio?

T.—Se quedó en la casa.

F.—¿Dónde vió Ud. en Casasbuenas al
Silvestre?

T.—En el Juzgado.

F.—¿Cuándo llegaron Uds. á Casas-
buenas?

T.—Antes de salir el sol.

F.—¿Vió Ud. disparar á Federico con-
tra Silvestre?

T.—No, señor.

F.—Pues ¿á qué distancia estaba usted
del Federico y del Silvestre?

T.—De Silvestre á unos sesenta pasos
y del Federico á unos setenta ú ochenta.

F.—Pero desde el sitio en que Ud. se
encontraba, ¿podía verles?

T.—No, señor.

F.—De modo que Ud. no sabrá si
Federico, al ser agredido por el Silves-
tre, daba á éste la cara ó la espalda.

T.—Yo creo que el Federico daría la
espalda al guarda.

F.—¿Fué Ud. con Silvestre á la casa
para decir á los criados que fuesen á re-
coger con un carro á Federico?

T.—Sí, señor.

F.—¿Refirieron Uds. lo ocurrido á los
criados?

T.—Sí, señor. Silvestre les dijo: «Id á
tal parte, que me ha tirado dos tiros
Federico y yo le he herido».

F.—¿Por qué no acompañaron ustedes
á los criados cuando éstos se dirigieron
con el carro hacia el lugar del suceso?

T.—En esos casos, que son muy serios,
no sabe uno si obra bien ó mal, y á nos-
otros no se nos ocurrió.

F.—¿Hubo de decir el Silvestre á Fe-
derico cuando el suceso: «Párate, toño,
que te tiro»?

T.—Yo no lo sé porque estaba bastante
distante de ellos.

F.—Ud. lo tiene declarado.

T.—Sí, señor, lo habré declarado.

F.—¿Pero se lo oyó Ud. decir al Sil-
vestre?

T.—Cuando lo he declarado, se lo oiría.

F.—Esas palabras, ¿las dijo Silvestre
antes ó después de haberle disparado
Federico?

T.—No puedo decirlo, porque no lo
recuerdo.

F.—¿Vió Ud. al Silvestre echarse su
carabina á la cara para disparar contra
Federico?

T.—No lo vi, porque me lo impedían
varias piedras que había delante de mí.

F.—¿Conocieron Uds. á Federico antes
de que fuera herido?

T.—No, señor, después de ser herido.

F.—¿Vió Ud. si el Federico tenía al-
guna pieza de caza muerta?

T.—Sí, señor, la vimos al retirarnos.

F.—Uds., los guardas, ¿han sido aco-
metidos alguna vez por cazadores fur-
tivos?

T.—Sí, señor.

F.—¿Por qué está Ud. procesado en la
actualidad?

T.—Por efectuar un disparo contra un
individuo que sorprendí cazando y que,
al verme, me tiró dos tiros.

F.—¿Han visto Uds. por el lugar del
suceso alguna vaina de cartucho?

T.—Sí, señor.

F.—¿Cuándo?

T.—A los pocos momentos de ocurrir
el hecho.

F.—¿Ud. asistió á los distintos recono-
cimientos practicados por la autoridad
judicial?

T.—Sí, señor.

F.—Díganos el testigo si el procesado,
al ocurrir el hecho que aquí nos congre-
ga, estaba más bajo ó más alto con res-
pecto al sitio en que Federico se encon-
traba.

T.—Silvestre estaba más bajo que Fe-
derico y había como unos dos metros de
desnivel entre el sitio que el uno ocupaba
y el en que se hallaba el otro.

F.—¿Puede Ud. decirnos qué tiempo
medió entre el disparo que oyeron uste-
des en el Pradillo y los que el Federico
efectuó contra el Silvestre?

T.—Unos cuatro ó cinco minutos.

F.—La finca de Santa Catalina, ¿se
halla acotada?

T.—Sí, señor, por todos sus costados.

F.—Con anterioridad al hecho de au-
tos, ¿vieron Uds. cazando á Federico en
ella?

T.—No, señor.

F.—¿Ha tenido Ud. con Federico en al-
guna ocasión alguna disputa?

T.—Sí, señor. (Relata el testigo una
pequeña cuestión que tuvo una vez con
Federico, al sorprenderle cazando en las
inmediaciones de Santa Catalina.)

El Sr. Fiscal formula al testigo otras
preguntas muy atinadas sobre las dos
cuestiones que el Silvestre tuvo con Fe-
derico antes de ocurrir el suceso.

El Sr. Acusador privado.—¿Recuerda
Ud. que el perjudicado en la causa que
contra Ud. se sigue se llama Francisco?

Testigo.—Sí, señor.

A.—¿Sabe Ud. en qué estado se halla
esa causa?

T.—Sí, señor, porque me lo ha dicho
mi Defensor.

A.—¿Cuántos testigos han depuesto en
ella?

T.—No lo sé.

A.—¿Sabe Ud., sin embargo, que el
único testigo que ha declarado es el pro-
cesado Silvestre?

T.—Tampoco lo sé.

A.—¿Ud. sabe la pena que á Ud. le
piden?

T.—Sí, señor.

A.—¿Y la que solicitan contra el otro
procesado?

T.—No, señor.

El Defensor protesta de tales pregun-
tas, por considerarlas impertinentes, y
el Presidente le dice que el Tribunal no
las ha estimado así, y por eso no ha lla-
mado la atención del Letrado que repre-
senta la acusación privada.

El Sr. Infantes dirige otras preguntas
al testigo, relacionadas con las cuestio-
nes que hubo entre Federico y el proce-
sado con anterioridad al suceso.

El Acusador privado.—Ud. y el Sil-
vestre, ¿acostumbraban á vigilar por las
noches la finca de Santa Catalina?

Testigo.—Sí, señor.

A.—Una de esas noches, ¿han visto
Uds. á algún cazador furtivo?

T.—Sí, señor.

A.—Y con ese motivo, ¿han presenta-
do Uds. algunas denuncias al Juzgado?

T.—Sí, señor.

A.—Ha dicho Ud. que el pimer dis-
paro que hizo el procesado le oyeron
Uds. en el Pradillo. ¿Qué distancia hay
entre ese sitio y el «Cerro de la Me-
rienda»?

T.—Unos doscientos metros.

A.—¿Es muy grande el «Cerro de la
Merienda»?

T.—Sí, señor.

A.—El disparo á que antes nos hemos
referido, ¿dónde se hizo?

T.—En un sitio llamado «Espera de
Señorito».

A.—Cuando Uds. se separaron para
aprehender al individuo que hiciera el
disparo que Uds. oyeron y que resultó
ser Federico, ¿se fué Silvestre por la
parte llana ó quebrada del terreno?

T.—Por la parte llana.

El Sr. Infantes formula otras pregun-
tas, y el Presidente le ruega que no re-
pita las que ya ha hecho el Ministerio
fiscal.

A petición del Sr. Infantes léese una
declaración sumarial del dicente, en la
que éste afirma que Federico se echó la
carabina á la cara y disparó contra Sil-
vestre y entonces éste disparó á su vez
contra Federico.

El Presidente hace notar al testigo la
contradicción en que incurre y le pre-
gunta:

—¿Lo vió Ud. ó no?

Testigo.—No lo vi.

Acusador.—Cuando prestó Ud. esa pri-
mera declaración, ¿estaba Ud. preso?

T.—Entonces sí, señor.

A.—¿No es más cierto que á Ud. se le
detuvo después de prestar esa decla-
ración?

El Testigo no responde concretamente
á la pregunta.

La Defensa comienza interrogando al
testigo sobre la situación topográfica de
los sitios de la dehesa que en el juicio se
vienen citando, preguntándole luego:

—El cartucho vacío que Ud. encon-
tró, ¿era del sistema Lafoxeau, calibre
dieciséis?

T.—Sí, señor.

D.—¿Dónde estaba.

T.—Entre un espino.

D.—¿Delante ó detrás de la «Espera
del señorito»?

T.—Estaba delante.

D.—En la base de la citada «Espera», ¿hay un vivar en dirección inclinada?

T.—Sí, señor.

D.—¿Quedaría ocultado un cartucho que en él cayera?

T.—¡Si se oculta! Aunque echaran todos los que se han gastado en Melilla. (Risas).

D.—Lo que habló Ud. con Silvestre, al dirigirse Uds. á la casa de la dehesa después del suceso, ¿fué preguntándole usted sobre lo que había ocurrido?

T.—Sí, señor.

D.—Le ha dicho á Ud. el Silvestre lo que tiene Ud. que declarar para favorecerle?

T.—No, señor, porque no hemos hablado nada.

D.—¿Convinieron Uds. en favorecerse mutuamente en las respectivas causas que contra Uds. se siguen?

T.—Repito que no hemos hablado.

D.—Sr. Presidente: No tengo más que preguntar, pero intereso que quede este testigo en la Audiencia á disposición del Tribunal, por si entre él y algún otro, hay que practicar alguna diligencia de careo.

Así lo acuerda el Tribunal.

El Sr. Fiscal.—Después de ocurrido el hecho, ¿han estado cazando en la «Espera del señorito» algunos cazadores no furtivos?

T.—Nosotros hemos estado alguna que otra vez, no con escopetas pero sino con bichos.

La acusación privada.—¿Qué ha hecho usted con el cartucho que encontró Ud. y á que antes se ha referido?

T.—Nada, allí le dejamos.

El Sr. Presidente.—Silvestre y usted, ¿iban andando al natural antes de ver á Federico?

T.—Sí, señor.

P.—¿Se pudo apereibir el Federico de la presencia de Uds?

T.—Ibamos pisando piedras y ya puede Ud. figurarse.

Seguidamente fué suspendido el acto hasta las cinco de la tarde.

A las cinco y cuarto, próximamente, se reanudó la sesión en la tarde de ayer, continuando el desfile de testigos.

Segundo Benito.—En unión de Romualdo Calderón condujo en carro á Federico, después de herido, desde el lugar del suceso hasta el pueblo.

Su declaración es idéntica á la de su compañero Romualdo, que publicamos ayer.

Nicolás Peñalver.—Es practicante en Medicina y Cirujía. Sus manifestaciones revisten poco interés.

Desiderio de la Rosa.—De oficio pastor.

El Sr. Fiscal.—¿Presenció Ud. en alguna ocasión una cuestión habida entre el procesado y el Federico?

Testigo.—Yo presencié que una vez estando en el pueblo ví correr á la gente. Fui á ver lo que ocurría y pregunté sobre ello á un tal Mariano Toledo, quien me dijo que no era nada.

F.—¿De modo que Ud. no presencié nada de la cuestión?

T.—Claro. (Risas).

La acusación privada.—Ese día de la

cuestión á que Ud. se refiere, ¿fué el 25 de Marzo?

T.—Sí, señor.

A.—¿Vió Ud. en el pueblo aquel día al Silvestre?

T.—Sí, señor.

A.—¿Recuerda Ud. la dirección que llevaba?

T.—Iba hacia su dehesa á caballo.

A.—¿Vió Ud. también á Federico?

T.—Sí, señor. Le ví junto á la Iglesia.

La Defensa.—El 25 de Marzo, ¿estuvo usted con D. Lucio López y D. Nicolás Peñalver?

T.—Sí, señor.

D.—¿Era entonces Alcalde D. Lucio?

T.—Sí, señor.

D.—¿Sabe Ud. si en aquella ocasión se acercó al corro que Uds. formaban un alguacil y habló con el Alcalde?

T.—No quisiera porfiar, pero me parece que hubo algo de eso. (Risas).

D. José Maroto.—Cura Párroco. No comparece por hallarse enfermo.

El Fiscal interesa la lectura de su declaración.

La acusación privada.—Esta representación, que considerá de gran importancia para ella la declaración de este testigo, aun lamentando mucho que no haya comparecido y para no dilatar estos debates, se adhiere á lo que el Ministerio fiscal ha propuesto.

El Defensor.—La Defensa está conforme con las pretensiones formuladas por las acusaciones, aun lamentando que no haya comparecido este testigo y para no dilatar....

El Presidente ataja al Letrado en sus manifestaciones, rogándole no subraye, del modo como lo hace, sus palabras.

Léese la declaración sumarial del señor Maroto, en la que éste se ratifica en un suelto que publicó *El Castellano*, firmado por «Un amante de la verdad», bajo cuyo pseudónimo se ocultaba dicho señor, y en el cual se decía que el Federico era respetuoso, honrado y de inmejorables antecedentes y se expresaba cómo, según el rumor público, ocurrió el hecho de autos.

Anselmo Sánchez.—De 63 años de edad. La declaración de este testigo produce constante hilaridad en el público.

A preguntas del Fiscal dice que Federico le amenazó de muerte en cierta ocasión en que llevaba una escopeta, y que como el declarante le dijere que bien podía meterse armado de escopeta con un viejo de 63 años, el Federico tiró la escopeta y prosiguió insultando al dicente, aunque ningún daño le hizo.

La acusación privada.—Si el Federico le hubiese querido á Ud. matar....

El Testigo.—No le hubiera hecho falta la escopeta. (Grandes risas.)

Ramón Ruiz.—Guarda de la dehesa La Higuera.

El Fiscal.—¿Ha tenido Ud. alguna cuestión con Federico Benito?

Testigo.—Cuestión, no, señor. Nada más que una vez le sorprendí cazando en la finca que yo custodiaba, y le puse la denuncia, que luego retiré.

F.—¿Es cierto que si Ud. retiró la denuncia fué porque le dieron una gratificación?

T.—Sí, señor.

F.—Sr. Presidente: Solicito que cons-

ten en acta las manifestaciones que acaba de hacer el testigo.

La Defensa.—Sr. Presidente: Esas manifestaciones constan ya en autos.

La Presidencia.—El Ministerio fiscal ha solicitado se hagan constar y el Tribunal así lo acuerda.

Elviro García.—Niega las citas que le hace el procesado sobre la cuestión que en Layos tuvieron Federico y el Silvestre. Se celebra un careo entre este testigo y el procesado. El testigo se afirma en las manifestaciones que acaba de hacer.

Alfonso Benito.—También niega algunas de las citas que le hace el Silvestre, con el cual es careado.

Catalina Agudo.—Madre del interfecto Federico. No comparece.

Se lee la declaración que ha prestado ante el Juez instructor.

Dice que la consta que cuatro ó cinco días antes del suceso, el Silvestre dijo á su hijo Federico en el arroyo del pueblo, que cuando quisiera matar un conejo en su finca fuese á ella y se pusiera en el sitio que á él le pareciese.

Prueba de la acusación privada.

Trinidad de la Cruz.—Es la viuda del interfecto Federico, que rigurosamente enlutada y con un niño pequeño entre sus brazos, sube al estrado.

La Acusación privada.—¿Sabe Ud. si entre su marido y Silvestre existían algunos resentimientos?

Testigo.—Sí, señor.

A.—¿Sabe Ud. también si el Silvestre dijo á Federico pocos días antes del suceso que cuando quisiera matar algún conejo fuese á la dehesa de Santa Catalina y se pudiese donde quisiera?

T.—Sí, señor.

A.—¿Quién se lo dijo á Ud.?

T.—Mi marido.

Jesús Benito.—Primo hermano del interfecto Federico.

El Acusador privado.—Días antes del suceso, ¿vió Ud. hablando á Silvestre y á Federico en el arroyo del pueblo?

Testigo.—Sí, señor.

A.—¿Oyó Ud. lo que hablaban?

T.—Silvestre decía á Federico que cuando quisiera matar un conejo fuese á su finca y se pusiera donde le pareciese.

La Defensa.—¿A qué distancia estaba usted de Silvestre y Federico?

T.—A unos treinta pasos.

D.—¿Hablaban fuerte ó en voz baja?

T.—De modo natural «en su conversación».

D.—Esto que acaba Ud. de manifestar, ¿á quién se lo ha dicho Ud.?

T.—A nadie.

D.—¿Cómo que á nadie! A alguien se lo habrá Ud. contado.

T.—A nadie.

D.—¿Está Ud. seguro de que á nadie se lo ha dicho Ud.?

T.—Sí, señor.

Eugenio Briones.—A preguntas del representante de la querellante particular, dice que tres ó cuatro días antes del suceso vió hablando en el arroyo del pueblo á Silvestre con Federico, diciéndole aquél á éste que cuando tuviese ganas de matar un conejo, fuese á la dehesa de Santa Catalina y se pusiera donde le conviniese.

El Fiscal.—¿Vió Ud. por el sitio donde hablaban Silvestre y Federico á alguna otra persona?

Testigo.—No, señor.

El Defensor.—¿A quién refirió Ud. esa conversación después de oirla?

T.—A nadie.

D.—¿Está Ud. seguro de que á nadie en absoluto se lo ha dicho?

T.—Sí, señor.

El acusador privado.—Sr. Presidente: Yo quiero que se aclare este extremo.

La Presidencia.—¿Ha dicho Ud. á alguien la conservación que acaba de decirnos?

El Testigo vacila y queda suspenso. Por fin dice:

—Sí, señor.

P.—¿A quién?

El Testigo vuelve á dudar, demostrando un gran temor.

P.—¿No se atreve Ud. á decírmelo?

T.—Se lo dije á Germán, primo de Federico.

P.—¿Cuándo?

T.—Aquel mismo día.

Desfilan por estrados dos testigos más, cuyas declaraciones son poco interesantes, y á continuación se suspende el juicio hasta las once de la mañana de hoy.

* * *

Esta mañana, á las once y media, ha continuado la sesión.

Los concurrentes al acto han sido mucho más numerosos que en sesiones anteriores.

Por estrados han desfilado numerosos testigos designados por la acusación particular, que han aportado datos interesantes al proceso.

Tan grande es la abundancia de original con que luchamos en la confección del presente número, que nos vemos obligados á retirar la reseña de la sesión de esta mañana, que teníamos preparada.

Esta tarde, á las cinco y media, habrá continuado la sesión.

Contra lo que se creía, dícese que el día de mañana no será declarado hábil para la continuación de este juicio.

Probablemente, en la sesión del lunes comenzarán los informes.

La expectación por conocer las conclusiones definitivas, que las partes formulen, es grandísima, y enorme la avidez por escuchar los notables informes que habrán de pronunciar los distinguidos y muy elocuentes Letrados que intervienen en tan interesante juicio.

SANSÓN CARRASCO.

SUCESO DE HOY

Esta tarde ha sido detenido un sujeto que, fingiéndose individuo de la policía, trataba de que un pastor que venía conduciendo merinas por el Puente de Alcántara, le entregase determinada cantidad.

ÚLTIMA HORA

Al cerrar nuestra edición llega la noticia de que en las maniobras efectuadas por los Alumnos, ha muerto uno de ellos á consecuencia de la lesión que se ha ocasionado al caer debajo del carro que conducía.

Información de Madrid

De Melilla.

Telegrafia el Comandante Jefe interino de nuestro Ejército en Africa, diciendo que en el *Mallorquin* han salido para España nueve moros notables, á los que acompaña un intérprete militar.

Hoy llegarán á Málaga y mañana ó pasado á Madrid, donde cumplimentarán al Rey, al Gobierno y al General Marina.

El General Sotomayor ha telegrafiado también que ha hecho una excursión en compañía del General Muñoz Cobos, observando síntomas de paz completa en todas partes.

Penetración pacífica.

El Jefe del Gobierno se ha puesto al habla con el Sr. Paraíso para llevar á cabo pequeñas penetraciones pacíficas en Marruecos, mediante el comercio en grande escala.

Me propongo además—ha dicho Canalejas—hacer una suscripción pública porque hay muchos que sé tienen deseos de establecer industrias y trabajar en el Rif.

Visita de cortesía.

Hoy han cumplimentado á S. M. el Sr. Canalejas y su señora.

De las huelgas.

Antes de ir á Palacio el Jefe del Gobierno estuvo en el Ministerio de Marina para enterarse de lo que respecta á la huelga de Ferrol.

Créese que pronto se resolverá satisfactoriamente.

A este fin se ha telegrafiado al Jefe del apostadero para que se solucione lo antes posible.

No es tan optimista el juicio sobre la huelga de Gijón; ésta va adquiriendo mayores proporciones y revistiendo más grande importancia.

Anoche los huelguistas trataron de apagar el alumbrado público, y con este motivo, hubo gran alarma é incidentes desagradables.

El Sr. Canalejas ha dicho que le preocupa grandemente la cuestión obrera y la solución de las huelgas.

Almuerzo.

Hoy ha almorzado el Sr. Canalejas en el Nuevo Club con los Sres. Conde de Romanones, García Prieto y otros amigos.

Hemos cambiado impresiones—nos ha dicho el Presidente sobre los asuntos que hemos de tratar en el Consejo de esta tarde. En él terminaremos el estudio del Presupuesto de Instrucción pública y comenzaremos el del de Fomento: trataremos de las Exposiciones de la Argentina y Valencia y del empréstito de Marruecos, en el que intervienen varias potencias.

Respecto á este empréstito yo había solicitado que reservasen para cubrir en España una tercera parte de la cantidad total, pero no ha sido posible y sólo he podido obtener que nos dejen diez millones seiscientos mil pesetas.

Canalejas y Valencia.

El Presidente del Consejo se lamentaba hoy de que apasionamientos locales y falsos rumores, hayan dado lugar á la excitación que reina en Valencia.

Nosotros—nos ha dicho—no somos culpables de que por no haberse reunido las Cortes no se haya aprobado el crédito de 2.000.000 de pesetas para los gastos de la exposición.

Les aconsejé que hicieran una operación con el Banco de España, en la seguridad de que en cuanto se abriesen las Cortes se aprobaría el crédito acordado. No me atendieron. ¿Qué culpa tengo yo de que ahora les falten recursos que no puedo facilitarles?

Consejo de Ministros.

A las tres y media se han reunido los Ministros en Consejo, en la Presidencia.

Como ya hemos adelantado, será de larga duración.

Jura de bandera.

Mañana se verificará el solemne acto de la Jura de Banderas, al que asistirán los Reyes, la Familia Real y el Gobierno.

Junta de Defensa Nacional.

El próximo lunes, y bajo la presidencia del Rey, se reunirá la Junta de Defensa Nacional para tratar de varios asuntos de importancia y especialmente de los ferrocarriles extratéticos.

No se ha reunido antes para que no se interpretase en otro sentido y se acentuasen los rumores pesimistas que circularon sobre Ceuta.

El Ministro de Marina.

El Sr. Canalejas ha telegrafiado al Ministro de Marina que se encuentra en Cartagena, indicándole regrese el lunes á Madrid para asistir á la Junta de Defensa Nacional.

VALENCIA

En el Círculo Mercantil se ha celebrado la reunión de los Gremios, con el propósito de tomar resolución con motivo de la dimisión que presentó el Comité de la Exposición.

Numeroso público se estacionó en la calle frente al edificio, existiendo gran ansiedad en la muchedumbre.

Se acordó no aceptar la dimisión al Comité y se aconsejó al público se disolviera con orden.

Engrosaron los grupos y se formó una manifestación que ha recorrido las calles cantando el Himno de la Exposición.

El Rey Eduardo en España.

El Rey de Inglaterra, que como se sabe está pasando una temporada en Biarritz, salió ayer mañana en automóvil, acompañado de uu séquito bastante numeroso, para realizar una excursión por el litoral español.

Ha estado en San Sebastián y Zarauz almorzando en el Palacio del Duque de Lécera, que éste puso á su disposición.

Durante la comida la música de la ciudad tocó delante de las ventanas de la habitación en que se encontraba el Monarca, que agradeció mucho esta manifestación inesperada.

Después Eduardo VII continuó su paseo á pesar de la lluvia, deteniéndose en San Sebastián donde tomó el te, volviendo á Biarritz satisfechísimo de su excursión en una región que le pareció hermosísima.

JUVENTUD

V

Los que, por el contrario, fueron educados bajo la tiranía de unos padres excesivamente severos, crecen y se desarrollan faltos de voluntad y de energías, incapaces de iniciativa propia: sólo les enseñaron á obedecer, á doblegarse á la voluntad ajena, y acaban por ser incapaces de tenerla propia. Acaso su cultura es mayor y más intensa que la de los jóvenes á que nos hemos referido en nuestro artículo anterior; pero de nada les sirve, porque han de someter su actividad á otro hombre, el cual, seguramente, se aprovechará de ella..... y acaso se engalane con las plumas del pavo real. ¡Hay tantos casos!....

Estos jóvenes van á donde los llevan, no tienen aspiraciones, viven fuera de la realidad, y prescinden de la vida material para pensar únicamente en abstracciones, que bien pueden ser principios científicos, bien la brillante negrura de unos ojos femeniles. Si pueden trabajar, trabajan con ardor y con constancia; si falta trabajo, sueñan; si se les presenta ocasión de comer bien, paladean con fruición los manjares; si no encuentran donde comer, ayunan. No son bohemios, no son despreocupados; son abúlicos, son criaturas desgraciadas á quienes sus padres, creyendo hacerles un bien, dejaron convertidos en eunucos de la voluntad.

Estos son, á grandes rasgos, los resultados de la mala educación que damos á nuestros hijos, en lo que al orden general respecta. Veamos ahora cómo se comportan nuestros jóvenes en el orden social, para ver luego los resultados de estas dos educaciones extremas, á que venimos refiriéndonos, en los órdenes moral, intelectual y práctico de la vida.

Los jóvenes que en sus años infantiles se criaron en estado de completa libertad y salvajismo, adquieren el hábito de hacer siempre y en todo momento su gusto y no se doblegan á nadie ni por nada. En cualquiera instante de la vida muestran su mala educación y su grosería, sobre todo en la mesa: á los detalles menudos, en los que el hombre educado pone atención exquisita, llaman ellos cursilerías y simplezas, como si pudiera ser cursi el guardar los respetos que los demás deban merecernos. La característica de estos jóvenes es la inconsideración en que tienen á la mujer, á la que colocan en rango tan inferior, que queda para ellos relegada á la categoría de esclava de sus caprichos ó de *hembra*, en vez de considerarla como compañera, consejera noble y amantísima y *mujer* doblemente digna en sus papeles de esposa y de madre.

Los otros, los que hicieron abdicación de su personalidad para someterse al albedrío ajeno, suelen ser en ellos, hombres de agradable trato, de ideas sanas, de conversación amena y que saben portarse bien en sociedad. Estos consideran á la mujer como ésta debe ser considerada; pero la temen, ven en ella un peligro, se sienten tan subyugados por ella, que, temerosos del vértigo, se agarran fuertemente á la que creen independencia personal, y se tornan hurafios, esquivan la conversación y terminan en ma-

niacos. ¡Pobres hombres, que pudieran ser dichosos en la vida y no lo fueron por falta de voluntad! ¡Infeliz de la Nación en la que abundan estos hombres, que serían buenos gobernantes y excelentes ciudadanos, pero que no hacen jamás nada bueno, porque carecen de carácter para ello!

Las relaciones entre el voluntarioso y el abúlico son, generalmente buenas, pues mientras aquél tiene el hábito de mandar desconsideradamente, hablar con grosería y despreciar desdeñosamente, el segundo no sirve sino para obedecer, es callado y sufrido y tiene el orgullo de no sentirse despreciado, acaso porque él es el primero en despreciarse á sí propio. Aquél obra siempre por impulso; éste sólo por dictados de la razón se mueve: uno, con escasa ó ninguna ilustración, se cree super-hombre y desprecia el resto de los mortales; el segundo, reconociendo lo que vale con respecto al otro, se somete siempre y disimula el desprecio que aquél le inspiran.

Conviven en sociedad, sí; pero jamás llegan á encontrarse sus espíritus, porque el egoísmo y el desinterés no conviven nunca: son dos líneas paralelas, que acaso en el Infinito se corten, pero que en la vida equidistan siempre del prudente término medio, único en el que las almas pueden fundirse al calor de la amistad, de la simpatía y del amor.

LA OBRA DE UN MINISTRO

Se ha publicado un elegante folleto, con la colección de artículos «La obra de un Ministro», publicados en *A B C* por el distinguido escritor *Azorín*, en los cuales se juzga con gran acierto la importante labor realizada por el Sr. La Cierva en el ministerio de la Gobernación.

La lectura de este breve volumen es interesante y amena. Su autor reconoce y cataloga cuanto ha trabajado el Sr. La Cierva desde su despacho ministerial. En las 83 páginas del texto apenas hay comentario alguno. Es bastante á llenarlas la enunciación de lo llevado á cabo por el Sr. La Cierva, y de lo que ha dejado implantado, en cuanto á reformas de las costumbres, higiene, leyes obreras, Beneficencia y Comunicaciones, en su tiempo de gobernante.

La edición del folleto ha sido costeada por los amigos del Sr. La Cierva, y nuestros lectores ya le conocen por haber tenido el gusto de publicarle *EL CRONISTA* en forma de folletón.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

San Ezequiel, profeta, el cual, habiendo reprendido al juez del pueblo de Israel porque adoraba los ídolos, fué muerto por él en Babilonia, y enterrado en el sepulcro de Sen y de Arfaxad; el tránsito de muchos santos Mártires. en Roma; los Santos Mártires Apolonio, presbítero, y otros cinco, en Alejandría; los Santos Mártires Tesemio, Africano, Pompayo y sus compañeros, en Africa; San Macario, Obispo de Antioquía.

SAN URBANO, ABAD.

En este día se celebra en el Monasterio de San Pedro de los Montes del orden de San Benito en el Obispado de Astorga, la memoria de San Urbano, uno de los más brillantes ornamentos del instituto benedictino, de quien nos dicen sus escritores que fué un varón de eminente santidad y que habiendo ascendido por sus relevantes méritos á dignidad de Abad del Monasterio expresado, acreditó en el gobierno de aquella ilustre casa su consumada prudencia, é instruyó á muchos en el camino del cielo con sus celosas exhortaciones y con sus edificantes ejemplos. Murió, en fin, lleno de días y de merecimientos en el día 6 de Abril, y aunque se ignora el año puntual de su feliz tránsito, calculan algunos escritores que fué por el de 830.

El acto concepto de santidad en que falleció, movió á los monges á que depositasen el cuerpo del servio de Dios en el Monasterio de Peñalba, en la misma Capilla donde está el de San Genadio, en la que es tenido en grande veneración.

**

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas: Iglesia de Padres Carmelitas. — En la Iglesia de San Lorenzo continúa la Novena á Nuestra Señora del Consuelo. A las nueve de la mañana Misa cantada y lectura de la novena, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios, predicando D. Ricardo Sánchez Hidalgo.

Mañana será la función principal á las diez, predicando D. Francisco Fernández y Granada.

— En el Oratorio de San Felipe Neri será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

NOTICIAS

El Juez Municipal de Escalona instruye diligencias sumariales contra Felipe Gaytán, por el delito de tentativa de violación en la persona de la joven David Sánchez.

Ha fallecido en Navamorcuede un individuo llamado Santos Navas, á quien el 27 de Marzo último hirieron á pedradas sus convecinos Lucio Araujo, Adolfo Quiñones, Eufemio Pérez y Nicolás de la Rosa.

Por hurtar aceitunas de la propiedad de Francisco Sanguino y Anselmo Fernández, ha sido puesto á disposición del Juzgado en Campillo de la Jara Sebastián García Palomo.

Víctima de un accidente casual, ha muerto violentamente en Navalcán un sujeto llamado Higinio Rubio.

REGISTRO CIVIL

DÍA 9

Nacimientos.

Saturnina Sierra Maldonado y Epifanio Villaverde Martín.

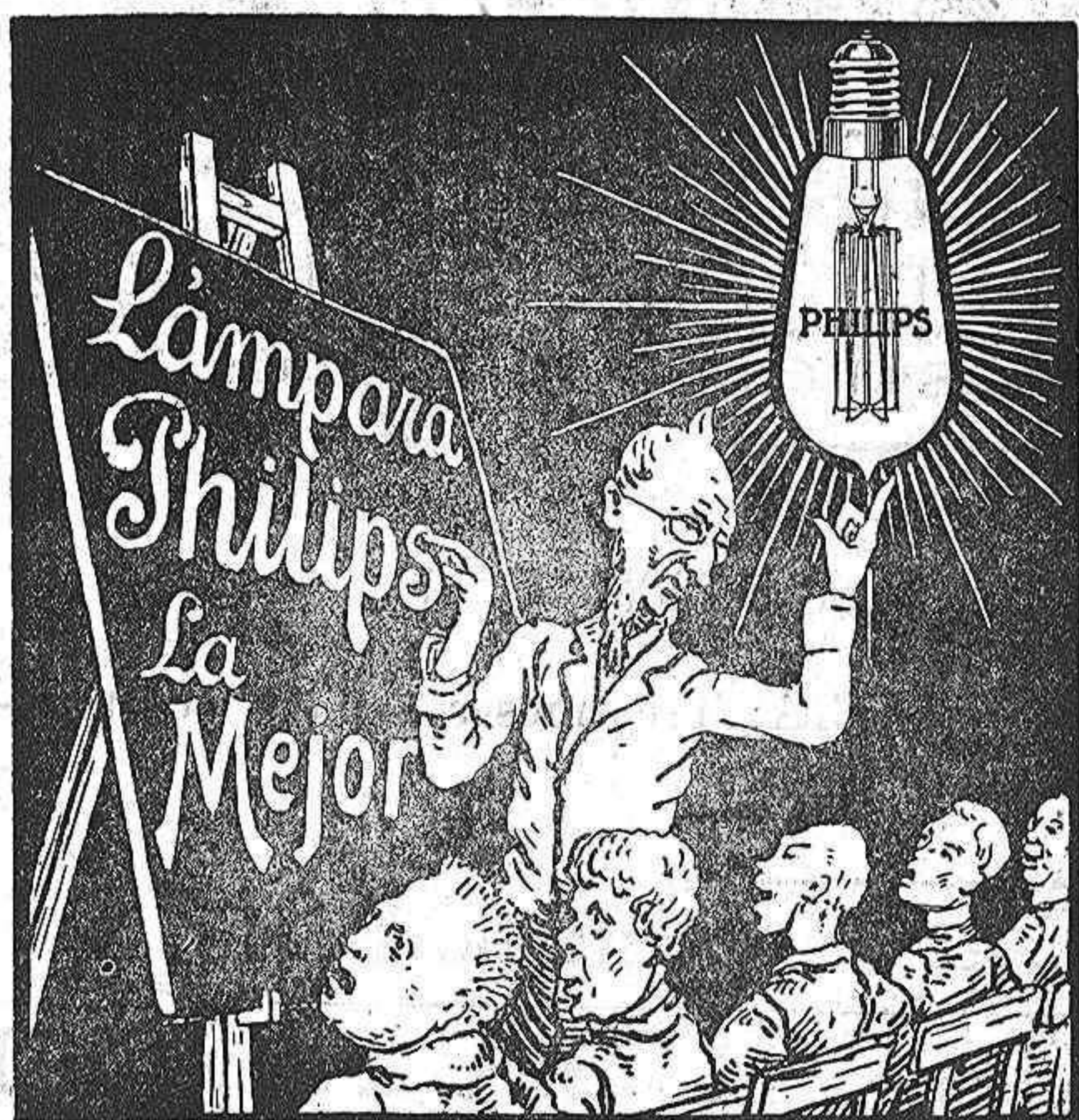
Matrimonios

Dionisio Martín García y Pilar Molina Criado, Benito García Fuentes y Agustina López Pérez.

Defunciones

Manvela Muñoz Puerta, de tres meses; María Hernández y Marcos, de 79 años; Matías Calvo López, de 80 años, y Josefa Picazo y García, de 32 años.

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que una ordinaria de 5 bujias

25 bujias	} Gastando menos que una lámpara ordinaria de	7 bujias
32 »		9 »
50 »		14 »

PTAS. 2,75

Pesetas 3.

Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ALVAREZ

Relojería, Óptica y Material Eléctrico. — Comercio, 23 y 25.

BAZAR DE MORO

No compréis abanicos, sombrillas y bastones sin ver el surtido que esta casa presenta.

Precios fijos.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

Proveedor de la Real Casa.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

BARBERÍA

DE

JOSÉ PÍO DE LUIS
CUÉSTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

CARBONERÍA

DE

PANTALEÓN PÉREZ

NAVARRO LEDESMA, 16, TELÉFONO 128.

Carbones de cok-gas, cok, fragua, piedra, encina, oliva y vegetal.— Patatas á 1,20 y 1,10 pesetas los once y medio kilos.— Se sirve á domicilio.

Exigid en todos los ultramarinos y confiterías los

☞ **CAFÉS TORREFACTOS** ☜

“TOLEDO”

(MARCA REGISTRADA)

AL POR MAYOR

ALMACÉN DE COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

DE

SANTIAGO CAMARASA

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59

TOLEDO

EL CRONISTA

DIARIO CONSERVADOR

DIRECTOR: D. MANUEL CANO GUTIÉRREZ

Redacción y Administración, Comercio, 55

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes, una peseta.—PROVINCIA: Tres meses, cuatro pesetas.—OTRAS PROVINCIAS: Seis meses, diez pesetas.

ANUNCIOS Á PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nevos, queloides, manchas pigmentarias cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones, funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7,50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUITA

PUEDA VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio además de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que SE VEN sus resultados.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

FRALDE FOTÓGRAFO
DE SS. MM. Y AA. RR.

Premiado en varias exposiciones.

ZOCODOVER, 9

DESPACHOS DE VINOS

DE LOS COSLCHEROS

VILLEGAS HERMANOS

Granada, 6 y Santo Tomé, 20

TOLEDO

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunchs.

Belén, 13, teléfono 22.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar

su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que una ordinaria de 5 bujias

PTAS. 2,75

25 bujias } Gastando menos } 7 bujias
32 » } que una lámpara } 9 »
50 » } ordinaria de } 14 »

Pesetas 3.

Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ALVAREZ

Relojería, Óptica y Material Eléctrico.—Comercio, 23 y 25.

BAZAR DE MORO

No compréis abanicos, sombrillas y bastones sin ver el surtido que esta casa presenta.

Precios fijos.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

COMERCIO, 271 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

Proveedor de la Real Casa.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

BARBERÍA

DE

JOSÉ PÍO DE LUIS
CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

CARBONERÍA

DE

PANTALEÓN PÉREZ

NAVARRO LEDESMA, 16, TELÉFONO 128.

Carbones de cok-gas, cok, fragua, piedra, encina, oliva y vegetal.— Patatas á 1,20 y 1,10 pesetas los once y medio kilos.— Se sirve á domicilio.

Exigid en todos los ultramarinos y confiterías los



CAFÉS TORREFACTOS



“TOLEDO”

(MARCA REGISTRADA)

AL POR MAYOR

ALMACÉN DE COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

DE

SANTIAGO CAMARASA

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59

TOLEDO